



FUNDACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ACTUACIÓN

Y PRESUPUESTO 2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. LA FUNDACIÓN IDIS	4
1.1. QUIÉNES SOMOS	5
1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	6
1.3. ACTIVIDADES	7
2. OBJETIVOS	8
2.1. OBJETIVOS GENERALES	9
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	12
3.1. RECURSOS HUMANOS	13
3.2. RECURSOS MATERIALES	15
4. PRESUPUESTO	17
4.1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	18
4.2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR ACTIVIDAD	40
4.3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD	41



FUNDACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
SANTIAGO DE COMPOSTELA

1. LA FUNDACIÓN IDIS

1. LA FUNDACIÓN IDIS

1.1. QUIÉNES SOMOS

La Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (FIDIS) se crea en el año 2001, fruto de la fusión de la Fundación IDICHUS, del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago y la Fundación FIDI-Xeral Calde del Hospital Universitario Lucus Augusti de Lugo.

Somos una fundación sin ánimo de lucro y con entidad jurídica propia, cuyo fin último es el de mejorar la salud y la calidad de vida de las personas, creando un futuro más saludable y transfiriendo a la sociedad los resultados de la investigación biomédica puntera.

Con ese propósito, la Fundación servirá de apoyo, asesoramiento y gestión a los profesionales e investigadores, en dos centros del Sistema Sanitario Público de Galicia y contribuirá eficazmente a la consecución de los objetivos fundacionales, recabando el apoyo de las entidades públicas y privadas para sus fines, realizando labores de difusión y divulgación de la actividad investigadora de los centros de investigación de Galicia, aumentando progresivamente de este modo su capacidad para competir y la calidad de su producción científica.

El valor añadido de la Fundación es ser el ente gestor del Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS), creado en el año 2008, acreditado desde marzo del 2010 y con la renovación de la acreditación en el año 2015 y 2020 como centro de investigación del sistema nacional de Salud. Fue el primero de Galicia en ser acreditado y el séptimo de España.

1.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (FIDIS) tiene como **MISIÓN** impulsar la investigación, la docencia, el desarrollo científico y la innovación en las áreas sanitarias de Santiago y Lugo, A Mariña e Monforte. Para lograrlo, nos servimos de la innovación como herramienta de transferencia a la sociedad de los resultados de la investigación.

La Fundación tiene como **VISIÓN**, ser un referente en la gestión especializada y la promoción de la investigación en el entorno sanitario, dando soporte tanto a nuestros investigadores como a nuestros colaboradores en todas las fases de la cadena de valor de la investigación biomédica en particular y del área de la salud en general.

En el desarrollo de su actividad tiene presentes los siguientes **VALORES**:

- **Compromiso:** en el cumplimiento de su misión y visión y con la integridad, como principio fundamental de nuestras actuaciones.
- **Excelencia:** Asegurando la consecución de sus objetivos y buscando el mayor impacto de sus actuaciones a través de la calidad, la mejora continua y la optimización de capacidades y recursos.
- **Competencia:** esforzándose para maximizar la calidad en todos los aspectos de la gestión, promoviendo programas formativos para cubrir las necesidades de adquirir nuevos conocimientos y habilidades para sus trabajadores.
- **Innovación:** estimulando la originalidad en la gestión, promoviendo la continua evaluación de la eficacia y la eficiencia en su actuación y evolucionando, avanzando, y compitiendo para garantizar los mejores medios en la gestión de la investigación.
- **Trabajo en equipo:** apoyando la integración de todos los profesionales en la gestión de la investigación, garantizando que el equipo sea la base sobre la que se desenvuelva las diferentes iniciativas y respetando la diversidad de opiniones de los compañeros de trabajo y de sus clientes.

- **Eficiencia:** buscando conseguir un equilibrio económico-financiero como garantía para la viabilidad y el desarrollo de sus actuaciones, promoviendo que cada persona de la unidad técnica integre en su trabajo habitual la utilización eficiente de los recursos disponibles y contribuyendo a la sostenibilidad mediante la búsqueda de nuevos modelos de gestión y de nuevas fuentes de financiación y sinergias económicas.
- **Transparencia:** basando su labor en la honestidad, la mutua responsabilidad y el máximo acceso a la información, como pilares de una rendición de cuentas social y económica ante nuestros socios, colaboradores, beneficiarios y ante la sociedad en general.

1.3. ACTIVIDADES

La Fundación llevará a cabo las siguientes actividades durante el año 2023:

- **ACTIVIDAD 1. Investigación Clínica**
- **ACTIVIDAD 2. Proyectos nacionales e internacionales de investigación básica traslacional**
- **ACTIVIDAD 3. Proyectos de investigación en colaboración con la industria.**

Para la realización de estas actividades la Fundación capta fondos de diferentes fuentes de financiación. Una gran parte de estos fondos provienen de los **ensayos clínicos comerciales con la Industria farmacéutica**, que demanda la participación, dirección científica y/o desarrollo de ensayos clínicos o estudios observacionales a los facultativos del Área Sanitaria de Santiago y /o Lugo. La **captación de financiación pública** para el desarrollo de proyectos, tanto nacional como internacional es otra vía de captación de fondos para el funcionamiento de la Fundación, así como la financiación captada a través de la colaboración con empresas privadas mediante contratos de prestación de servicios, colaboración en proyectos de investigación y convenios.



FUNDACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
SANTIAGO DE COMPOSTELA

2. OBJETIVOS

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

Los **OBJETIVOS GENERALES** de la Fundación se describen a continuación:

- **Gestión especializada de la investigación**

Damos soporte y asesoramiento en todas las fases de la cadena de valor de la investigación biomédica y de la salud en general. Con ello queremos mejorar la eficiencia en los procesos y facilitar el trabajo de los investigadores, así como la asistencia clínica de nuestras áreas sanitarias de referencia.

- **Promoción de la actividad investigadora**

Promovemos la actividad investigadora actuando en línea con las directrices de las áreas sanitarias de Santiago y Lugo, A Mariña y Monforte. Somos promotores de la actividad que se desarrolla en el Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS).

- **Transferencia de tecnología y conocimiento**

Usamos la innovación como herramienta de transferencia tecnológica. Promovemos la transferencia de los resultados obtenidos en nuestras investigaciones científicas en materia de biomedicina para que reviertan en la sociedad para crear un futuro más saludable.

- **Promover alianzas estratégicas**

Mantenemos estrechas y permanentes colaboraciones con diversos agentes dentro del tejido económico del ámbito tecnológico, farmacéutico y alimentario. Asimismo, mantenemos una constante relación con entidades públicas y la Administración, facilitando tanto los procesos de gestión como la captación de recursos para la actividad investigadora.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos para el año 2023 se clasifican en **TRES EJES ESTRATÉGICOS**:

EJE 1. ESTRUCTURA

OBJETIVO 1.1. Captación y retención del **CAPITAL HUMANO** en el ámbito de la investigación.

- ✓ **Programa de ayudas predoctorales y posdoctorales**, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de tesis doctorales e investigación posdoctoral, en el marco de los grupos de investigación del Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS)

[PREDOCTORALES: 6 contratos nuevos en 2023].

[POSDOCTORALES: 3 contratos nuevos en 2023].

EJE 2. CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

OBJETIVO 2.1. Promoción y apoyo en la consecución y mantenimiento de **ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES** de calidad en la gestión de la I+i.

- ✓ SA101K-Autorización de funcionamiento/renovación/modificación de centros, servicios y establecimientos sanitarios (Acreditación de la Xunta): Obtener la acreditación de tres plataformas: NANOSTRING, PROTEÓMICA y PK-DRUGS.
- ✓ UNE-EN ISO 15189 - Laboratorios clínicos. Requisitos particulares para la calidad y la competencia: Acreditación de la Plataforma BIOPSIA LÍQUIDA.

- ✓ UNE 166002:2021 - Gestión de la I+D+i: Requisitos del Sistema de Gestión de la I+D+i: Elaboración de la documentación para la acreditación del Departamento de Innovación y Transferencia.
- ✓ Mantenimiento y desarrollo de los planes de acción del Sello de calidad “HR Excellent in Research – HRS4R” alineado con los principios de la Carta Europea del Personal Investigador y el Código de Conducta para la Contratación del Personal Investigador (C&C).
- ✓ Ejecución de los planes de acción reflejados en el **Plan de Igualdad**.

EJE 3. HERRAMIENTAS: Sistema de Gestión de la Información

OBJETIVO 3.1. Adquisición y puesta en marcha de una **APLICACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL**.

- ✓ Diseño y adquisición de una Herramienta de Gestión que integre todos los módulos necesarios para el **correcto tratamiento de los datos** y permita una **interacción entre gestor e investigador** a través de la **trazabilidad** de los mismos.

3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

3.1. RECURSOS HUMANOS

La Fundación IDIS cuenta con una **plantilla media anual de 291,60 trabajadores**, personal fundamental para desarrollar las tareas que llevan a la consecución de nuestros objetivos. Entre ellos, 23 se encuentran desarrollando su actividad en la Unidad Técnica, encargándose de la gestión de la investigación en 8 departamentos.



PERSONAL ASALARIADO (UNIDAD TÉCNICA)	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
	PREVISTO	PREVISTO
2.1.1_TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMON. Y GESTIÓN	6	9.810
HOMBRE	1	1.635
MUJER	5	8.175
2.1.2_TITULADO/A GRADUADO/A I	14	22.563
HOMBRE	4	6.213
MUJER	10	16.350
2.1.3_TITULADO/A GRADUADO/A II	2	3.270
MUJER	2	3.270
2.2.1_TÉCNICO/A SUPERIOR FPII	1	1.635
MUJER	1	1.635
TOTAL	23	37.278

La Fundación IDIS gestiona la investigación desarrollada en el Área Sanitaria de Santiago de Compostela y Barbanza y en el Área Sanitaria de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos, por lo que además de gestionar la investigación de su propio personal contratado, gestiona también la investigación del personal del SERGAS que desarrolla labores de investigación en estas áreas sanitarias. Así mismo la Fundación también gestiona la investigación de recursos humanos pertenecientes a la Universidad de Santiago de Compostela e incluidos en el Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS).

Dichos profesionales desarrollan sus funciones en las **3 actividades de investigación** que concentran la labor de la fundación:

- ✓ **INVESTIGACIÓN CLÍNICA**
- ✓ **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA TRASLACIONAL**
- ✓ **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN COLABORACIÓN CON INDUSTRIA**

3.2. RECURSOS MATERIALES

La Fundación IDIS cuenta con unas instalaciones ampliamente equipadas para el desarrollo y gestión de la investigación. Disponemos de unas **oficinas centrales** para el personal de la unidad técnica en la primera planta del Edificio D del Hospital Clínico Universitario de Santiago. Reformadas recientemente, permiten optimizar el espacio facilitando la comunicación horizontal y la transversalidad de la gestión a través de **6 líneas de actuación**.

01

Adaptar el espacio al uso

Arquitectura adaptada a las nuevas formas de trabajo en oficinas:

- Espacios amplios: trabajo en equipo
- Puestos de trabajo limpios y ordenados
- Zonificación según uso

04

Confort

Espacio de trabajo confortable:

- Iluminación
- Acústica
- Orden y limpieza

02

Versatilidad de los espacios de trabajo

Espacios adaptados a las distintas formas de trabajo:

- Trabajo individual
- Trabajo en equipo
- Zonas de reunión formal-informal

05

Creación de nuevos espacios de reunión

Distintos espacios para distintos tipos de reunión

- Espacios versátiles en tamaño y uso
- Espacios cerrados pero conectados visualmente

03

Identidad

Integrar la imagen corporativa en la arquitectura

- Espacios identificables y delimitados
- Materiales de acabado

06

Incorporación de zonas de descanso

Separadas de las áreas de trabajo

- Zonas versátiles, de descanso y/o reuniones informales
- Servicio de cafetería y 'comedor'

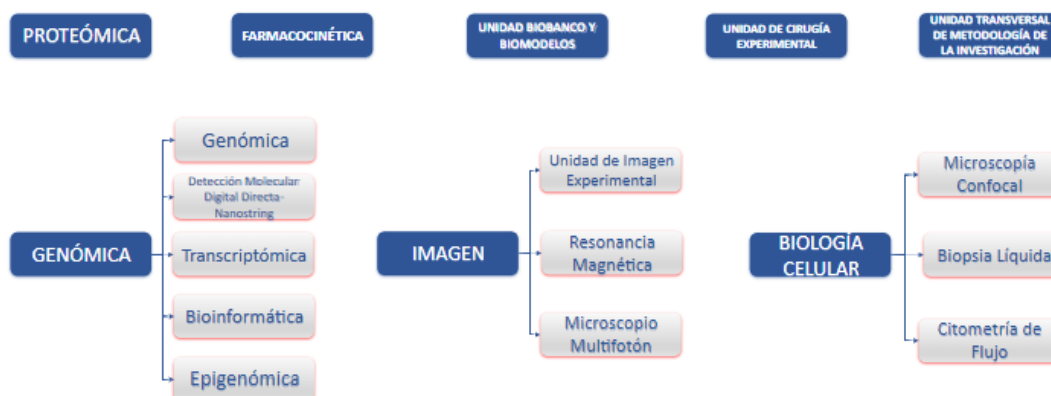
También gestiona y mantiene un **gran espacio de laboratorio** en el que se ubican 32 grupos de investigación del instituto y que supone aproximadamente unos 4.160 m² repartidos en varias zonas del Hospital Clínico y el Gil Casares.

Estos espacios de investigación cuentan con 1 sala de reuniones, 1 anfiteatro, salas de equipamiento común, salas para congeladores de -80°C, salas de cultivos, sala blanca, sala de fluorescencia, salas de PRE y POST PCR y un laboratorio de Epigenómica y las plataformas tecnológicas.

Estas **plataformas tecnológicas** son **unidades de apoyo a la investigación**, caracterizadas por su **alto valor estratégico**, equipadas con la **última tecnología** y dotadas de **personal altamente especializado**.

Las **unidades de apoyo común** están al **servicio** de los investigadores del **IDIS**, pero también prestan sus servicios a otros **centros de investigación** que lo soliciten, así como a la **industria**, confirmando la vocación pragmática del Instituto hacia la sociedad.

En la actualidad la **oferta de unidades de apoyo común** que ofrece son las siguiente:



A estas plataformas habría que incorporar la **Unidad Transversal de Metodología de la Investigación (UTAMI)**, unidad de apoyo especializada en metodología de la investigación, **bioestadística, bioética y regulatoria**. UTAMI se coordina desde la Unidad de Metodología de la Investigación de la Fundación Instituto de Investigación de Santiago de Compostela con el objetivo de potenciar la investigación competitiva ofreciendo al personal investigador un servicio altamente cualificado, dirigido a fomentar tres aspectos fundamentales en investigación: proyectos de investigación, publicaciones científicas y tesis doctorales.

A mayores, la Fundación cuenta con oficinas e instalaciones de investigación en el Hospital Lucus Augusti de Lugo.

4. PRESUPUESTO

4. PRESUPUESTO

4.1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1: INVESTIGACIÓN CLÍNICA

La investigación clínica es un apartado fundamental de la actividad investigadora de cualquier hospital o centro de salud, y por tanto constituye un elemento clave de la gestión llevada a cabo desde la Fundación.

La Fundación IDIS como entidad gestora de la investigación que se lleva a cabo en el Área Sanitaria de Santiago de Compostela y Barbanza y en el Área Sanitaria de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos, se ocupa de toda la tramitación de los estudios clínicos que se realizan en su ámbito de actuación.

El Departamento de Estudios clínicos de la Fundación IDIS se encarga de las siguientes tareas, englobadas en tres categorías principales:

Gestión de contratos y Facturación

- Negociación de contratos con los promotores para el inicio de estudios clínicos.
- Negociación de adendas a contratos.
- Seguimiento económico y facturación:
 - Factura por gestión administrativa a la firma del contrato
 - Facturación por visitas, pruebas, y otros conceptos
 - Pago a pacientes
- Procedimientos administrativos vinculados a la firma de contratos:
 - Solicitud del informe a la Comisión de Ensayos
 - Exención del pago por gestión administrativa, cuando proceda
 - Circuito de firmas

Promoción de la investigación independiente

- Apoyo en la presentación de solicitudes para la aprobación del estudio por las autoridades sanitarias (CEIm y AEMPS):
 - Preparación de documentación
 - Obtención del nº EudraCT y cumplimentación del Anexo 1 (CTA)
 - Envío de la solicitud a CEIm y AEMPS a través del portal de ensayos
 - Apoyo para el registro en EudraCT, REec, clinicaltrials.gov
- Gestión de los contratos con los diferentes centros participantes, en el caso de estudios multicéntricos.
- Gestión de autorización de estudios de Alto Impacto con la Consellería de Sanidade.
- Solicitud de presupuestos a CROs y de seguro de responsabilidad civil.
- Obtención de la Conformidad de la Dirección del centro para TFG y TFM que no requieran evaluación por un CEI.

Otras tareas de soporte a la investigación clínica

- Preparación de certificados de participación y cargas investigadoras
- Archivo y registro de la documentación de ensayos clínicos custodiada en el archivo de ensayos clínicos del hospital
- Formación: organización del Curso de Buena Práctica Clínica
- Promoción de la investigación: establecimiento de una línea de contacto continuo con los principales promotores de la industria farmacéutica y acuerdos para inicio temprano. Actualmente somos centro preferente para el inicio de ensayos clínicos de los siguientes Laboratorios Farmacéuticos:
 - Novartis (Site Ambassador)
 - Pfizer (Centro INSPIRE)
 - Parexel (Site Alliance)
 - GlaxoSmithKline
- Proceso de acreditación de la Unidad de Ensayos Clínicos de Fases Tempranas
- Gestión de autorización de estudios de Alto Impacto con la Consellería de Sanidade
- Solicitud de presupuestos a CROs y de seguro de responsabilidad civil
- Obtención de la Conformidad de la Dirección del centro para TFG y TFM que no requieran evaluación por un CEI.

- **RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD:**

PERSONAL ASALARIADO INVESTIGACIÓN CLÍNICA (ENSAYOS)	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
	PREVISTO	PREVISTO
1.1.2_ INVESTIGADOR/A R3	1	1.635
HOMBRE	1	1.635
1.1.3_ INVESTIGADOR/A R2-B	1	1.635
HOMBRE	1	1.635
1.2.1_ TITULADO/A SUPERIOR DOCTOR/A	2	3.270
HOMBRE	1	1.635
MUJER	1	1.635
1.2.2_ TITULADO/A SUPERIOR ESPECIALISTA	9	13.951,94
HOMBRE	3	4.905
MUJER	6	9.046,94
1.2.3_ TITULADO/A GRADUADO/A I	25	38.738,54
HOMBRE	8	11.706,6
MUJER	17	27.031,94
1.2.4_ TITULADO/A GRADUADO/A II	17	26.312,54
HOMBRE	2	2.506,94
MUJER	15	23.805,6
1.2.5_ TÉCNICO/A SUPERIOR FPII	10	15.586,94
HOMBRE	1	1.635
MUJER	9	13.951,94
1.2.6_ TÉCNICO/A MEDIO FPI	1	1.635
MUJER	1	1.635
TOTAL	66	102.764,96

- **BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD:**

Tipo	Nº
Investigadores Principales	168
Promotores	190
personas físicas	71
personas jurídicas	119

- **OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Inmersos en un proceso de mejora continua, hemos establecido tres objetivos globales que abarcan la mayor parte de actuaciones previstas en el Departamento:

Desde una perspectiva global, **el proceso de negociación de los contratos y facturación de los estudios clínicos** es parte fundamental de la actividad de gestión de la Fundación en general y del departamento en particular. Es por ello que la revisión de los procesos vinculados a esta gestión es prioritaria: mejorar la coordinación entre FIDIS, investigadores, Gerencia y Promotores; mayor implicación de los coordinadores en el proceso de negociación y facturación de los ensayos clínicos y mejorar la comunicación entre los servicios implicados, son, entre otras, las principales líneas de trabajo.

La **Promoción de la Investigación independiente** es otro de los ejes principales sobre el que se basan nuestros objetivos. FIDIS cuenta con personal específico dedicado a fomentar y promocionar este tipo de investigaciones que creemos tienen un gran potencial dentro de nuestras Áreas Sanitarias.

Por otro lado, los **Ensayos Clínicos de fases tempranas** han supuesto un medidor de la calidad asistencial e investigadora de los centros sanitarios. Es por ello que FIDIS apuesta por la promoción de estos ensayos como objetivo del departamento. Actualmente los ensayos clínicos promovidos por la industria farmacéutica corresponden en gran medida a fases tempranas, suponiendo además el acceso a los pacientes a nuevas terapias farmacológicas.

En el 2022 hemos avanzado en la consecución de estos objetivos, logrando hitos importantes como:

- Coordinación con centro y equipos investigadores, aumentando el número de servicios involucrados y mejorando el proceso de gestión de los Estudios Clínicos.
- Desarrollo e implantación del aplicativo EnCli, diseñado para la gestión de los Estudios Clínicos.
- Certificación de la Unidad de Ensayos Clínicos en Fases Tempranas por la Consellería de Sanidade.

- Integración de estructuras de apoyo a la investigación:
 - Oficina de Ensayos Clínicos
 - Unidad de ensayos clínicos en fases tempranas
 - Sala de monitorización de Ensayos Clínicos
 - Archivo de documentación de ensayos clínicos
 - Plataforma de Investigación Clínica Independiente

Unidad de ensayos clínicos en fases tempranas

Esta Unidad está disponible para la realización de ensayos clínicos de fases tempranas (I y II). Cuenta con una consulta médica, una sala de tratamiento con capacidad para 6 sillones reclinables, un despacho administrativo y una sala de procesamiento de muestras y almacenamiento. La Unidad ha sido recientemente certificada por la Consellería de Sanidade. Es la primera de estas características acreditada en nuestra Comunidad Autónoma.

La Unidad aporta un valor añadido al centro a la hora de que los promotores elijan nuestro centro para la realización de ensayos de fases tempranas. De hecho, en 2022 hemos evidenciado un incremento en el número de contratos de ensayos clínicos de fases tempranas firmados, y esperamos que esta tendencia se mantenga a lo largo del tiempo.

Plataforma de Investigación Clínica Independiente

La Plataforma de Investigación Clínica Independiente del Instituto de Investigación Carlos III (ISCIII) potencia el desarrollo de estudios clínicos académicos, en especial aquellos financiados por el ISCIII. Actualmente, la plataforma da soporte a diferentes ensayos clínicos promovidos desde otras Unidades y también por la FIDIS en tareas de monitorización y de enfermería.

De cara a este próximo año 2023 y con el fin de seguir avanzando en este proceso de mejora continua, hemos planteado una serie de indicadores que nos ayuden a medir aquellos aspectos relacionados con los objetivos propuestos:

Objetivo	Indicador	Dato 2021	Objetivo 2022	Dato a 15 de noviembre 2022	Cuantificación (objetivo 2023)
Mejora del proceso de negociación y facturación	Nº de nuevos contratos (estudios y ensayos clínicos)	360	345	276	300
	Nº de nuevos contratos de ensayos clínicos	147	145	125	135
	Nº de nuevos contratos de estudios	213	215	151	165
	Nº de facturas tramitadas	1.273	1.200	1.003	1.050
	Importe total facturado	5.095.589,26 €	4.850.000 €	4.005.953,96 €	5.000.000 €
	Importe facturado por tasas gestión	262.200 €	240.000 €	178.325 €	200.000 €
Promoción de ensayos clínicos de fases tempranas	Nº de nuevos contratos de ensayos de fases tempranas	44*	8**	43*	45*
Promoción Investigación Independiente	Nº de nuevos contratos (estudios y ensayos clínicos)	192	170	130	140
	Nº de contratos de estudios promovidos por nuestros investigadores	67	60	52	60
	Nº de solicitudes a las autoridades sanitarias	78	75	52	60
	Nº de contratos con otros centros	30	20	8	10

*Dato referido a EECC Fase I y Fase II

**Dato referido a EECC Fase I

En este tipo de actividad hay que destacar la labor que desarrolla la **Unidad Transversal de Metodología de la Investigación (UTAMI)**, que tiene como misión proporcionar soporte científico altamente cualificado a los profesionales implicados en procesos de investigación clínica, fundamental, traslacional y/o operativa. Este soporte se fundamenta en las áreas de conocimiento de la Epidemiología Clínica (Metodología de la Investigación y Bioestadística) y la Bioética (aspectos regulatorios y ético legales de la investigación con seres humanos y sus datos personales, sus datos de salud o sus muestras).

Debido a la elevada demanda de apoyo, en noviembre de 2022 la Unidad de Metodología de la Investigación se integra en la nueva Plataforma Común de Apoyo, Unidad Transversal de Metodología de la Investigación, UTAMI.

Esta Unidad, contará con la labor de profesionales expertos del Área Sanitaria de Santiago y Lugo, que prestarán soporte parcial, entrando esta labor a formar parte de su trabajo cotidiano.

La Unidad de Metodología de la Investigación tiene como objetivos fundamentales:

- Contribuir a la investigación de excelencia favoreciendo el incremento de la investigación independiente competitiva y de la investigación traslacional, así como a la publicación de resultados de investigación.
- Colaborar en la evaluación de recursos y servicios sanitarios
- Realizar promoción de la investigación a través de la docencia

Su área de especialización comprende 4 categorías fundamentales, que son el campo de acción y de trabajo central de la Unidad:

- Metodología
- Bioestadística
- Bioética y regulatoria
- Docencia y Promoción de la investigación

En cada una de estas áreas, la Unidad de Metodología lleva a cabo las siguientes tareas:

METODOLOGÍA

- Apoyo en el planteamiento de proyectos competitivos
- Diseño de estudios de intervención
- Diseño de estudios observacionales
- Revisiones sistemáticas
- Diseño y validación de cuestionarios
- Control/identificación de sesgos

BIOESTADÍSTICA

- Diseño del plan de análisis
- Justificación formal del tamaño de muestra
- Diseño de bases de datos
- Apoyo en la realización de análisis estadísticos
- Apoyo en la realización de informes de resultados

BIOÉTICA Y REGULATORIA

- Asesoría científica en estudios con datos relativos a la salud encaminada a obtener las autorizaciones sanitarias (CEI, CEIm, AEMPS)
- Asesoría en el diseño de consentimientos informados de investigación
- Asesoría en la justificación de estudios de Bajo Nivel de Intervención, en la necesidad de contratación de seguro o en la pertinencia de consideración de Alto Impacto en estudios clínicos
- Asesoría en la adecuación de los estudios de investigación promovidos por la entidad o sus investigadores, a la normativa ético legal vigente

DOCENCIA Y PROMOCIÓN

- Docencia en aspectos bioéticos
- Docencia en uso de datos en salud
- Docencia en Diseños epidemiológicos
- Docencia en protocolos de investigación
- Tutorización de alumnos del máster SP de la USC
- Dirección de tesis doctorales

Además de estos trabajos de naturaleza colaborativa, la Unidad de Metodología de la Investigación, proporciona asesorías puntuales altamente especializadas, de naturaleza epidemiológica, regulatoria y bioética en cualquiera de las fases de las que se compone un estudio de investigación, independientemente de su naturaleza (observacional o experimental), de su estadio (previo aprobaciones por las autoridades sanitarias, durante su realización, o una vez terminado el estudio, durante el proceso de divulgación científica), o de su financiación (no competitiva, competitiva o no financiado).

Durante el año 2022 se han recibido y resuelto **338 SOLICITUDES DE ASESORÍA EN LA UNIDAD DE LA FIDIS, EN EL ÁREA DE SANTIAGO:**

ASESORIA METODOLÓGICA PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS (AM)

57 AM1: Solicitudes acerca de cómo someter estudios a la Rede Galega de Comités de Ética (54) o la Agencia Española del Medicamento y Producto Sanitario (3).

23 AM2: Cuestiones previas al CEI o a la AEMPS relacionadas con aspectos regulatorios, con ajustes de ensayos a diseños de bajo nivel de intervención, o con la naturaleza de los datos a estudio y, por tanto, la pertinencia de evaluación por parte de un Comité de Ética.

150 AM3: Solicitudes relacionadas con el protocolo del estudio;

- Redacción de manuscrito (8).
- Diseño epidemiológico [hipótesis, objetivos, variables, reclutamiento intervención y seguimiento en caso de que lo haya] (35).
- Aspectos regulatorios [ajuste de los estudios a la normativa ético legal vigente] (35).
- Diseño del plan de análisis estadístico (37).
- Justificación formal del tamaño de muestra (35).

16 AM4: Solicitudes relacionadas con el documento de consentimiento informado/hoja de información al paciente, ya sea de datos de datos o muestra o de biobanco.

21 AM5: Resoluciones de solicitud de aclaraciones al CEI o a la AEMPS.

1 AM6: 6 resoluciones de enmiendas al CEI o a la AEMPS

ASESORÍA DURANTE LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO: BIOMETRÍA (BM)

7 BM1: propuestas de diseño de la base de datos.

23 BM2: solicitudes de realización de análisis estadístico.

ASESORÍA DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO: DIVULGACIÓN CIENTÍFICA (DC)

17 DC1: Redacción de informes científicos (inglés).

12 DC2: Realización de tablas y figuras.

10 DC3: Respuesta a revisores y galeradas (inglés).

Como se indicaba anteriormente, la Unidad de Metodología proporciona soporte íntegro a la realización de un estudio durante toda la vida del mismo, o puede dar respuesta a solicitudes puntuales en un aspecto concreto de un estudio de investigación. Así, las **338** solicitudes se concretan en **76** estudios clínicos.

Los **SERVICIOS HOSPITALARIOS** o grupos de investigación **que más han trabajado con la Unidad de Metodología con propuestas** (se indica propuesta porque algunos de los estudios a los que se les da soporte pueden no conseguir financiación o estar en fase de aclaraciones en CEI y AEMPS y por tanto no estar activos a efectos fundacionales) de realización de estudios de investigación en este período de tiempo son: **Farmacología, Cardiología, Anestesia, Neumología y Pediatría.**

En relación al diseño de los estudios, cabe destacar el creciente interés por la realización de ensayos clínicos independientes, en parte por la convocatoria de estudios de investigación clínica independientes (ICI) de la Acción Estratégica en Salud de ISCIII.

Se detalla la implicación de la unidad en los EC independientes por la magnitud de la dedicación que requiere este tipo de estudios clínicos. **Se ha dado soporte a 6 ensayos clínicos independientes de diferentes servicios:**

EC-1. Servicio de anestesia. Ensayo clínico independiente BNI. La Unidad de Metodología lideró la fase de análisis y formó parte del equipo implicado en la redacción del manuscrito. El manuscrito está publicado en una revista de primer decil de su área de conocimiento según datos de JCR.

EC-2. Servicio de farmacia. Grupo IDIS E034. Ensayo clínico independiente. Financiado en la convocatoria ICI 2021. Actualmente está en fase de inicio, previo al reclutamiento y la unidad de metodología lidera el grupo de trabajo implicado en la publicación del protocolo del estudio. Asimismo, colabora en la evaluación de la calidad del CRD.

EC-3. Urgencias, CIMUS Grupo E014 IDIS y Atención Primaria. Ensayo clínico independiente BNI. La unidad lidera la fase de análisis, que está en elaboración. Se emitirá el informe de resultados en los próximos meses y se participará activamente en la redacción del manuscrito.

EC-4. Servicio de Medicina vascular. Se ha trabajado con este servicio para concurrir competitivamente a la convocatoria ICI de este año 2022. Se colaboró activamente en el diseño epidemiológico, estadístico, en la redacción formal de la propuesta y en el asesoramiento en todos los aspectos financiables de la propuesta. Finalmente, la propuesta no se priorizó para su financiación.

EC-5. Servicio de Neumología del HULA. Se realizó revisión documental de toda la documentación científica del ensayo para concurrir a la convocatoria ICI. Desde Santiago se realizó una labor de asesoría constante hasta llegar a la memoria final. La propuesta no se priorizó para su financiación.

EC-6. Servicio de Neumología. CHUS. Ensayo clínico en fase de diseño (todavía no está clara ni la justificación de BNI si sus fuentes de financiación). Se está trabajando activamente desde el grupo coordinador del ensayo del que forma parte la responsable de la unidad en la redacción del manuscrito para su aprobación por parte de las autoridades sanitarias (CEIm y AEMPS). No se descarta concurrir de forma competitiva a la ICI 2023.

Los estudios restantes, a excepción de dos, son de naturaleza observacional, ya sean estudios observacionales con medicamentos (EOM) o proyectos de investigación (PI). Un porcentaje muy elevado de ellos concurren de forma competitiva a convocatorias públicas o privadas. Los otros dos estudios son dos revisiones sistemáticas: una está en fase de elaboración y otra en fase de publicación. Finalmente, y **centrándonos en la convocatoria AES del ISCIII, se sigue colaborando activamente con el Departamento de Gestión de Proyectos ofreciendo asesoría previa al envío de la memoria a la entidad financiadora.**

Posteriormente, en caso de concesión, se asesora en adecuación de la propuesta a los estándares metodológicos y ético legales de cara a la evaluación por parte del Comité de Ética y de la AEMPS en caso de ser necesario. Asimismo, se ofrece soporte para la justificación de las alegaciones en los casos de no concesión y en las prórrogas de estudio (estos datos no están contemplados en las descripciones anteriores).

Se observa una demanda creciente de **REALIZACIÓN DE DOCENCIA POR PARTE DE LA UNIDAD**. En este sentido se han desarrollado labores de docencia académica, dirigiendo prácticas tuteladas en el Máster de Salud Pública de la USC. También se han realizado seminarios, relacionados con el método científico, la legislación en investigación y la bioética. A continuación, se pormenorizan estas acciones:

- **Tutora de prácticas externas del Máster de Salud Pública.** La unidad de metodología, colabora activamente con el MSP de la USC. Este año una alumna ha realizado sus prácticas externas máster en la Unidad de Metodología, cuya tutora es la responsable de la Unidad. Tiempo total de alumnos en prácticas, un mes.
- Impartición de una ponencia en un curso de ACIS de investigación clínica. Título de la ponencia **“Protocolos de investigación, aspectos mínimos”**. Está dirigido a todos los investigadores clínicos de Galicia. Se divulgará próximamente en la plataforma on-line de ACIS para toda la comunidad autónoma. Duración 1 hora.
- Impartición de una ponencia en la actividad formativa de la Escuela Internacional de Doctorado en ciencias de la salud de la USC, **“Más allá del laboratorio”**. Título de la ponencia **“Legislación en experimentación en seres humanos”**. Duración 1 hora.
- Impartición de una sesión clínica en el servicio de neurología **“Uso de datos de salud en investigación”**. Duración 1 hora.
- Impartición de una sesión clínica en el servicio de UCI **“Unas pinceladas de cómo hacer investigación biosanitaria”**. Duración 1 hora.
- Impartición de una sesión clínica a todos los residentes gallegos de farmacia hospitalaria, auspiciado por el servicio de farmacia del CHUS. Título de la ponencia **“Ensayos clínicos independientes. Conceptos fundamentales”**. Duración 2 horas.

Dentro la labor de asesoría, la responsable de la Unidad de Metodología, es **miembro de la Plataforma de Investigación Clínica Independiente**, financiada por el ISCIII en su convocatoria de Plataformas de 2020 de apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud.

Dentro del trabajo de la Unidad, se lleva a cabo **PRODUCCIÓN CIENTÍFICA** que se refleja en autorías en artículos científicos y comunicaciones a congresos. En este año 2022 la Unidad de Metodología participa como coautora en 9 artículos científicos y en dos comunicaciones a congresos nacionales, uno de los cuales fue presentado para premio.

PLANTEAMIENTO PARA 2023

Con la reciente creación de la UTAMI, explicada al principio de esta memoria, se van a modificar los indicadores de medición de actividad. La actividad de la Unidad se centrará en **Proyecto de Investigación Competitivos, Publicaciones Científicas y Tesis Doctorales**. Con este nuevo abordaje, se diseñará un registro diferenciado para cada tipo de actividad. Además, los ítems de indicadores se han actualizado y diferenciado, para también poder mediar la actividad de UTAMI en cada uno de estos tres aspectos. La propuesta de indicadores para la Unidad en 2023 es la siguiente:

As	Asesorías totales, n
Pr1	Proyectos de investigación, n
Pr2	Proyectos no competitivos (n, %)
Pr3-4	Proyectos competitivos públicos y privados solicitados (n, %)
Pr5-6	Proyectos competitivos públicos y privados financiados (n, %)
Pu1	Publicaciones, n
Pu2	Calidad de las publicaciones (FI, JCR, Q)
Do1	Docencia impartida, n
Do2	Docencia acreditada (n, %)
Do3	Asistentes a las formaciones, n
Ph	Tesis doctorales, n
Res	Actividad investigadora propia

ACTIVIDAD 2: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA TRASLACIONAL

El alto grado de excelencia y competitividad necesario para la obtención de financiación para proyectos de investigación y de recursos humanos pone de manifiesto la necesidad de una estructura especializada y de carácter permanente en la entidad, con capacidad de gestionar y responder a las necesidades del personal investigador del centro.

El ámbito de actividad de la unidad de proyectos incluye la tramitación de convocatorias de financiación de concurrencia competitiva públicas y privadas, procedentes de agencias nacionales e internacionales.

La gestión abarca todo el proceso del proyecto, desde la identificación y difusión de las convocatorias a los/as investigadores/as, el asesoramiento durante la tramitación, la gestión integral del proyecto, así como su justificación y auditoría.

El trabajo desarrollado entre el equipo de gestión y los grupos de investigación facilitan la definición de una estrategia conjunta a lo largo de la vida del proyecto. Esta sinergia es esencial dada la creciente complejidad de gestión de los proyectos, así como la heterogeneidad de agencias financiadoras y convocatorias. Los grupos de investigación cuentan así con el apoyo necesario para realizar los trámites contractuales, económicos y administrativos, y poder cumplir así la legislación vigente y facilitar la tarea científica.

Las ayudas obtenidas cuentan con el liderazgo de los/as investigadores/as principales que acreditan y garantizan el correcto desarrollo y gestión del proyecto, así como el cumplimiento de los objetivos y compromisos adquiridos en la aceptación de las bases de las convocatorias.

La acción gestora de la Fundación en las distintas fases de vida de un proyecto de investigación tipo son:

BÚSQUEDA, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

- Revisión diaria de los principales Boletines Oficiales y agencias financiadoras.
- Promoción y selección de las ayudas más adecuadas a las líneas de trabajo de los grupos de investigación.
- Asesoramiento a través de un contacto directo y coordinado con el personal investigador en relación con la tramitación de las convocatorias.

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- Promoción y apoyo del liderazgo investigador, potenciando la presentación de solicitudes a convocatorias de concurrencia competitiva. Con un carácter proactivo, en donde la Unidad Técnica es punto de unión, favoreciendo la corresponsabilidad entre gestión e investigación.
- Revisión de propuestas y asesoramiento en aspectos técnicos y presupuestarios.
- Gestión integral de la documentación adicional pertinente y presentación de las propuestas ante los organismos financiadores.

EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

- Tramitación de subsanaciones y alegaciones.
- Monitorización de las resoluciones provisionales y definitivas, y comunicación con las agencias financiadoras y el personal investigador.
- Seguimiento de la ejecución de los proyectos, convenios y otras ayudas.
- Apoyo y coordinación con el departamento de RRHH para la contratación de personal vinculado al proyecto.
- Monitorización de las justificaciones científicas.
- Justificación económica a lo largo del ciclo de vida de las ayudas.
- Gestión integral de los procesos de auditorías financieras de las ayudas.

- **BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Nº previsto
Personas físicas: Investigadores Principales con Proyectos activos	90
Personas jurídicas: Agencias Financiadoras de los Proyectos activos	30 (AECC, ACIS, Fund. La Marató TV3, Fund. Merck, Fund. Ramón Areces, Fed. Española de Enfermedades Raras, Fund. Olga Torres, Fundación Mutua Madrileña, GAIN, GEHEP, GETHI, IHI, ISCIII, M.E.F.P., Min. Ciencia e Innovación, Min. de Sanidad, Soc. Española de Cardiología, UE, ...)
Proyectos Activos	250

- **OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar la difusión e información de las convocatorias	Nº de circulares enviadas por la unidad de proyectos	60
Incrementar en nº de propuestas presentadas a convocatorias	Nº de propuestas presentadas a concurrencia competitiva	80
Incrementar en nº de propuestas presentadas a convocatorias internacionales	Nº de propuestas presentadas a concurrencia competitiva	30
Incrementar en nº de investigadores presentan solicitudes	Nº de investigadores que han presentado propuestas	80

La correcta gestión de las subvenciones recibidas, así como su justificación, es fundamental para el correcto desarrollo de los proyectos y para su continuidad en el tiempo. Esto requiere un esfuerzo en gestión importante, por ello se volverá a invertir una cantidad creciente de recursos durante el año 2023 en la gestión de proyectos.

La tendencia en la captación de proyectos competitivos será otro de los objetivos de esta actividad, esta debe ser creciente por ello se plantea como indicador de este objetivo el número de proyectos activos.

El desarrollo de proyectos de investigación de calidad debe ir acompañado de **producción científica** de calidad, por lo que la producción científica será otro de nuestros objetivos y el indicador adecuado para cuantificarlo se considerará el número de publicaciones de los investigadores y el factor de impacto acumulado de las mismas.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomento de la producción científica de calidad	Nº de publicaciones	1.070
	Factor de Impacto acumulado	7.900
	Factor de impacto medio	7,3

TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

- Gestión integral de la cartera de proyectos de transferencia e innovación, dentro de las distintas fases de valorización:
 - o Identificación de ideas
 - o Protección de activos
 - o Búsqueda de financiación pública y privada
 - o Actividades de difusión de resultados en distintos foros
 - o Identificación de posibles socios
 - o Gestión de licencias
 - o Soporte a la comercialización
- Gestión y seguimiento de las spin offs creadas dentro del IDIS:
 - o Generación de documentación para trámites internos y externos
 - o Tramitación y constitución
 - o Licencia de activos
 - o Participación en juntas de accionistas
 - o Seguimiento general de la compañía
- Generación de conocimiento transversal y de visibilidad de la entidad a través de la asistencia a eventos, seminarios y jornadas científicas
- Participación activa en plataformas colaborativas de nuestro entorno, como la red ITEMAS, FENIN, CSG, BIOGA, etc.

Tipo	Nº previsto	Nº final 2022	Previsión 2023
Nº nuevo de patentes solicitadas	30	17	20
Nº de proyectos de valorización y colaboración público-privadas	5	8 3 Contratos de I+D colaborativos: 12.249,30€ 2 ingresos por 2 contratos de licencias: 12.249,30€ 2 proyectos INNOVAPEME (Axencia Galega de Innovación): 28.945€ 1 proyecto de colaboración público-privada 2022, Ministerio de Ciencia e Innovación: 236.649€	5
Nuevas spin offs	1	1	1
Nuevos acuerdos de licencia	1	1	1

- **RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

PERSONAL ASALARIADO PROYECTOS INVESTIGACIÓN BÁSICA TRASLACIONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
	PREVISTO	PREVISTO
1.1.1_ INVESTIGADOR/A R4	2	3.270
HOMBRE	1	1.635
MUJER	1	1.635
1.1.2_ INVESTIGADOR/A R3	7	11.445
HOMBRE	3	4.905
MUJER	4	6.540
1.1.3_ INVESTIGADOR/A R2-A	4	6.540
HOMBRE	1	1.635
MUJER	3	4.905
1.1.3_ INVESTIGADOR/A R2-B	14	22.703,61
HOMBRE	7	11.445
MUJER	7	11.258,61
1.1.4_ INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 1	3	4.905
MUJER	3	4.905
1.1.4_ INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 2	11	17.985
HOMBRE	3	4.905
MUJER	8	13.080
1.1.4_ INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 3	7	11.445
HOMBRE	1	1.635
MUJER	6	9.810
1.1.4_ INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 4	7	11.445
HOMBRE	1	1.635
MUJER	6	9.810
1.2.1_ TITULADO/A SUPERIOR DOCTOR/A	5	8.175
HOMBRE	2	3.270
MUJER	3	4.905
1.2.3_ TITULADO/A GRADUADO/A I	36	56.296,8
HOMBRE	14	22.890
MUJER	22	33.406,8
1.2.4_ TITULADO/A GRADUADO/A II	21	33.571,94
HOMBRE	7	11.445
MUJER	14	22.126,94
1.2.5_ TÉCNICO/A SUPERIOR FPII	18	29.430
HOMBRE	7	11.445
MUJER	11	17.985
2.1.2_ TITULADO/A GRADUADO/A I	5	8.175
HOMBRE	1	1.635
MUJER	4	6.540
TOTAL	140	225.387,35

ACTIVIDAD 3: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN COLABORACIÓN CON LA INDUSTRIA

Las investigaciones en el ámbito biosanitario persiguen la mejora de la salud en la sociedad en general y en los pacientes en particular. Para llegar a este objetivo final la colaboración con empresas del ámbito biomédico, alimentario, farmacéuticas, etc. es fundamental. El trabajar conjuntamente es la forma de asegurar que los resultados de la investigación lleguen a la sociedad, al paciente, al sistema o al mercado. Por lo tanto, esta actividad es imprescindible para la consolidación del centro y para dotar de sentido último a todo el esfuerzo que se dedica al desarrollo de proyectos de investigación.

En este sentido, la Fundación trata de fomentar la colaboración de los investigadores con otras entidades, tanto del entorno más próximo como otras empresas nacionales e internacionales, con interés en el ámbito biosanitario. En los últimos años el cambio de escenario económico ha provocado el descenso en las inversiones en I+D, y el replanteamiento de las políticas de investigación hacia la innovación y el fomento de la colaboración empresarial, con el propósito de que la inversión en investigación revierta en la sociedad a través de su incorporación al tejido productivo.

Se engloban en esta actividad los proyectos financiados con fondos privados a través de convocatorias competitivas promocionadas por entidades privadas y la investigación financiada mediante convenios de colaboración, contratos de prestación de servicios, acuerdos de patrocinio o donaciones.

- RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

PERSONAL ASALARIADO COLABORACIÓN CON LA INDUSTRIA (CONVENIOS, DONACIONES Y OTROS ...)	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
	PREVISTO	PREVISTO
1.1.1_INVESTIGADOR/A R4	3	4.905
HOMBRE	2	3.270
MUJER	1	1.635
1.1.2_INVESTIGADOR/A R3	4	6.540
HOMBRE	1	1.635
MUJER	3	4.905
1.1.3_INVESTIGADOR/A R2-A	3	4.905
HOMBRE	1	1.635
MUJER	2	3.270
1.1.3_INVESTIGADOR/A R2-B	3	4.905
MUJER	3	4.905
1.1.4_INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 1	6	9.810
HOMBRE	2	3.270
MUJER	4	6.540
1.1.4_INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 2	8	13.080
HOMBRE	2	3.270
MUJER	6	9.810
1.1.4_INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL AÑO 3	4	6.540
MUJER	4	6.540
1.2.1_TITULADO/A SUPERIOR DOCTOR/A	8	13.080
HOMBRE	2	3.270
MUJER	6	9.810
1.2.2_TITULADO/A SUPERIOR ESPECIALISTA	9	13.461,44
HOMBRE	4	5.776,94
MUJER	5	7.684,5
1.2.3_TITULADO/A GRADUADO/A I	22	35.250,6
HOMBRE	5	8.175
MUJER	17	27.075,6
1.2.4_TITULADO/A GRADUADO/A II	9	13.068,55
HOMBRE	4	5.187,85
MUJER	5	7.880,7
1.2.5_TECNICO/A SUPERIOR FPII	18	26.976,35
HOMBRE	2	3.270
MUJER	16	23.706,35
TOTAL	97	152.521,94

- **BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Nº previsto
Personas físicas: Investigadores Principales	90
Personas jurídicas: Entidades colaboradoras	160

- **OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar la captación de recursos privados externos para investigación	Nº de acuerdos de colaboración tramitados (convenios, donaciones...)	350
	Importe captado en acuerdos de colaboración tramitados (convenios, donaciones...)	3.435.268,32€
Nivel de satisfacción en la resolución de trámites de colaboración	Tasas de respuestas recibidas	81%

Para la consecución de los objetivos de esta actividad es imprescindible incrementar la captación de recursos privados externos a través de donaciones, contratos y convenios. Como indicador de este objetivo se plantea el número de donaciones, contratos y convenios firmados con entidades privadas.

Es importante que estas colaboraciones estén reguladas correctamente y se ejecuten en forma y tiempo, por ello se consideran también objetivos de esta actividad y se establece como indicador el % de ellos ejecutados en tiempo y forma.

Otro indicador que se considera de especial relevancia es el nivel de satisfacción que tienen nuestros clientes en cuanto a la agilidad y correcta gestión de los trámites necesarios.

4.2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Actividad 1: Investigación clínica	Actividad 2: Proyectos nacionales e internacionales de investigación básica Traslacional	Actividad 3: proyectos de investigación en colaboración con la industria	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	139.432,40 €	736.946,10 €	175.357,77 €	1.051.736,27 €	0,00 €	1.051.736,27 €
a) Ayudas monetarias	139.432,40 €	736.946,10 €	175.357,77 €	1.051.736,27 €	0,00 €	1.051.736,27 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Ayudas fomento colaboración científica	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	795.556,83 €	2.048.094,00 €	430.111,91 €	3.273.762,74 €	0,00 €	3.273.762,74 €
a) Aprovisionamientos	741.460,83 €	2.000.250,00 €	412.051,91 €	3.153.762,74 €	0,00 €	3.153.762,74 €
b) Aprovisionamientos plataforma	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Aprovisionamientos, fungible común IDIS	54.096,00 €	47.844,00 €	18.060,00 €	120.000,00 €	0,00 €	120.000,00 €
Gastos de personal	4.544.225,11 €	4.049.662,17 €	1.349.944,89 €	9.943.832,17 €	35.478,00 €	9.979.310,17 €
a) Personal Oficina Técnica	357.029,95 €	315.767,17 €	119.194,78 €	791.991,90 €	35.478,00 €	827.469,90 €
b) Personal investigador	3.810.728,10 €	3.400.937,11 €	1.105.066,23 €	8.316.731,45 €	0,00 €	8.316.731,45 €
c) Técnicos de apoyo	119.412,04 €	105.611,31 €	39.865,82 €	264.889,17 €	0,00 €	264.889,17 €
d) Contratos predoctorales	257.055,02 €	227.346,57 €	85.818,06 €	570.219,65 €	0,00 €	570.219,65 €
e) personal proyectos Lugo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros gastos de la actividad	2.321.734,28 €	1.271.229,26 €	574.639,30 €	4.167.602,85 €	0,00 €	4.167.602,85 €
a) Otros gastos de la actividad	2.061.228,98 €	1.107.376,31 €	488.232,47 €	3.656.837,77 €	0,00 €	3.656.837,77 €
b) Participación en congresos y eventos	159.075,30 €	74.145,45 €	52.544,33 €	285.765,08 €	0,00 €	285.765,08 €
c) Soporte plataformas comunes- otros	70.775,60 €	62.595,90 €	23.628,50 €	157.000,00 €	0,00 €	157.000,00 €
d) Formación- otros	2.254,00 €	1.993,50 €	752,50 €	5.000,00 €	0,00 €	5.000,00 €
e) Fomento colaboración científica	17.130,40 €	15.150,60 €	5.719,00 €	38.000,00 €	0,00 €	38.000,00 €
f) Promoción	11.270,00 €	9.967,50 €	3.762,50 €	25.000,00 €	0,00 €	25.000,00 €
Amortización del Inmovilizado	746.568,33 €	593.220,00 €	194.108,01 €	1.533.896,34 €	0,00 €	1.533.896,34 €
Gastos financieros	180,32 €	159,48 €	60,20 €	400,00 €	0,00 €	400,00 €
Subtotal gastos	8.547.697,27 €	8.699.311,01 €	2.724.222,08 €	19.971.230,37 €	35.478,00 €	20.006.708,37 €
Adquisiciones de inmovilizado	214.620,62 €	141.139,80 €	15.623,11 €	371.383,52 €	0,00 €	371.383,52 €
Subtotal inversiones	214.620,62 €	141.139,80 €	15.623,11 €	371.383,52 €	0,00 €	371.383,52 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	8.762.317,89 €	8.840.450,81 €	2.739.845,19 €	20.342.613,89 €	35.478,00 €	20.378.091,89 €

**En este cuadro aparecen prorrateados los gastos indirectos comunes a todas las actividades que realiza la Fundación, exceptuando los gastos de administración que se indican de forma separada.

4.3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

Ingresos	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	20.000,00 €
Prestaciones de servicios de las actividades propias	8.941.666,67 €
Subvenciones del sector público	8.475.000,00 €
Aportaciones privadas	2.571.510,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	20.008.176,67 €



FUNDACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
SANTIAGO DE COMPOSTELA

